



Investigación **y acción!**

Evidencias
que transforman
la educación

Principales resultados
del informe:

**Medidas y recursos
de atención a las
necesidades educativas
y diversificación
curricular: ¿qué
funciona para mejorar
los aprendizajes y
reducir el abandono?**

Eduevidencias

**FUNDACIÓ
BOFILL**

Un sistema inclusivo de atención a las necesidades educativas mejora los resultados académicos, las competencias sociales y reduce el abandono de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Para que un sistema inclusivo como el que se pretende implementar en Cataluña tenga éxito en los centros, se necesitan herramientas adecuadas de diagnóstico y seguimiento del alumnado, coherencia y continuidad entre las medidas de atención a la diversidad, docentes capacitados y una cobertura suficiente de profesionales especialistas.

Medidas de diversificación curricular dirigidas a alumnos con dificultades parciales de aprendizaje reducen el absentismo y el abandono educativo cuando prevén acciones de tutoría y refuerzo académico, o bien tienen una orientación profesionalizadora.

Medidas como la escolarización compartida o las unidades de educación especial funcionan para los alumnos con mayores dificultades cuando se aplican de forma temprana y personalizada, e incluyen trabajo socioemocional.

El contexto

Educación inclusiva, educación diversificada: entre el modelo y la práctica

El Decreto conocido como de "escuela inclusiva"¹, aprobado hace tan solo dos años, **estableció como objetivo integrar todas las medidas y apoyos de atención educativa en un sistema integrado que dé respuesta a todos los estudiantes y cubra todas las etapas educativas**. Dentro de este sistema, para planificar la atención a las necesidades educativas específicas, se parte de un modelo estructurado según niveles de intervención, dentro de los cuales se encuentran medidas y apoyos de diferentes intensidades:

- **Medidas universales**, para todo el alumnado. Ejemplos: grupos cooperativos, programas de educación socioemocional o basados en las estrategias metacognitivas.
- **Medidas adicionales**, de carácter flexible y temporal, generalmente en grupos reducidos. Ejemplos: aulas de acogida en educación primaria y secundaria, apoyo escolar personalizado (SEP) en primaria, programas intensivos de mejora (PIM) y programas de diversificación curricular (PDC) en secundaria. Previstas para el 15-20% de los alumnos.
- **Medidas intensivas**, de carácter extraordinario y a menudo individualizado, sin límite temporal, donde se atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales que no responden adecuadamente a las medidas y apoyos adicionales. Ejemplos: apoyos intensivos para la escolarización inclusiva (SIEI) en el segundo ciclo de educación infantil y en la ESO, apoyos intensivos en audición y lenguaje (SIAL) y unidades de escolarización compartida (UEC) en secundaria. Previstas para el 5% de los alumnos.

¹ El Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo, es una normativa emitida por el Departament d'Ensenyament

Includablemente la dotación y aplicación de estos dispositivos en los centros y territorios debería estar en consonancia con las **necesidades educativas** de los alumnos que se matriculan en ellos. Estas necesidades responden a diferentes razones (socioeconómicas, inmigración, **discapacidades** o trastornos) y son variables en su manifestación (áreas de conocimiento o conductas) y en su **intensidad**.

En Cataluña queda mucho camino por recorrer para **hacer realidad un sistema inclusivo** que combine de forma coherente y efectiva medidas de carácter universal, adicional e intensivas. Un sistema que se aplique en todos los centros educativos, **ajustado a sus necesidades y con suficientes recursos financieros y profesionales como para hacerlo sostenible**. En cambio, mantenemos un sistema educativo excesivamente estandarizado y homogeneizante, donde los dispositivos de apoyo a la diversidad a menudo se encuentran poco integrados en las vías y espacios ordinarios.

La evidencia indica que un sistema inclusivo de atención a las diversidades de aprendizaje, como el que se quiere implantar en Cataluña, **mejora las oportunidades educativas del alumnado con necesidades educativas** y, en conjunto, de los centros educativos. También sabemos que los beneficios de este sistema se manifiestan en **reducciones de los niveles de desmotivación y abandono escolar**, que son especialmente incidentes entre los colectivos con dificultades de aprendizaje. Recordemos que, en el año 2018, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que habían abandonado la educación teniendo como máximo el título de la ESO era del 17,1% (uno de los más altos de Europa), mientras que esta proporción se elevaba al 34% entre los jóvenes extranjeros y entre los hijos de familias con bajo nivel de estudios.

El informe

“Medidas y recursos de atención a las necesidades educativas y diversificación curricular: ¿qué funciona para mejorar los aprendizajes y reducir el abandono?”

Revisión sistemática (revisión de revisiones y revisión de estudios primarios) en la que se sintetizan los resultados de **15 revisiones y metaanálisis**, que cubren más de **700 estudios** sobre los efectos de los **programas de atención a las necesidades educativas y de diversificación curricular**. El impacto se refiere a las **competencias académicas** de los estudiantes (comprensión lectora y matemáticas), así como a la **prevención del abandono escolar**.

Esta revisión se centra en las medidas y apoyos de intensidad variable según las necesidades de aprendizaje de los alumnos con dificultades y/o discapacidades de aprendizaje. La revisión se centra en dos tipos de medidas, las adicionales y las intensivas, las cuales se traducen en acciones de diversificación curricular donde se prevén múltiples estrategias didácticas y metodológicas, pero difieren sustancialmente en cuanto a la intensidad, el diseño, el perfil de los participantes y los profesionales de apoyo.

Las **principales conclusiones y recomendaciones** de este informe son:

Conclusiones generales:

- Los sistemas inclusivos de atención a la diversidad que combinan medidas adicionales e intensivas **mejoran los resultados académicos** de los alumnos con dificultades de aprendizaje y **reducen las desigualdades** en comparación con los alumnos sin dificultades.
- Los beneficios de los sistemas inclusivos también se observan en la mejora de las **competencias sociales**, en las conductas y en la reducción del **abandono educativo en la educación secundaria**.
- Los **modelos inclusivos** de atención a la diversidad son **más efectivos** cuando:
 - Existe coherencia y continuidad entre las medidas y dispositivos universales, adicionales y específicos, y se parte de un enfoque preventivo: se enfatiza en las medidas universales y adicionales para disminuir la necesidad de apoyos intensivos.
 - Se cuenta con buenos sistemas de detección y diagnóstico de necesidades y de monitoreo del progreso de los alumnos con necesidades o discapacidad de aprendizaje.
 - Se combinan actividades de enriquecimiento curricular con estrategias de intervención conductual.
 - Se prioriza el trabajo individual o en grupos reducidos.
 - Se programan actividades con una duración y frecuencia adecuadas a las necesidades detectadas.
 - Se dispone de un profesorado capacitado y una cobertura suficiente de profesionales especialistas.
 - Se cuenta con un sistema de evaluación que se centra tanto en el proceso como en los resultados de las medidas de atención a las necesidades educativas y diversificación curricular.
- En concreto, las **medidas adicionales, como la diversificación curricular** dirigida a alumnos con dificultades parciales de aprendizaje, reducen el absentismo y el abandono educativo cuando se prevén acciones de tutoría y refuerzo académico, o tienen una orientación profesionalizadora.
- **Medidas intensivas, como la escolarización compartida o las unidades de educación especial**, mejoran las competencias cognitivas y conductuales de los alumnos con mayores dificultades cuando se aplican de forma temprana y personalizada, tienen una duración de más de un curso escolar e incluyen trabajo socioemocional.

¿Qué impacto tienen las medidas y los apoyos de atención a las necesidades educativas del alumnado?

¿Favorecen las competencias académicas y la dimensión social y comportamental?

- **Efecto global positivo en el fomento de las competencias académicas:**
 - Las medidas adicionales muestran un impacto alto (global y específico).
 - Impacto positivo en intervenciones largas, individuales o con grupos muy reducidos.
- **Son efectivos para reducir las diferencias entre los alumnos con dificultades y/o discapacidades de aprendizaje y los alumnos sin dificultades, aunque no las eliminan por completo.**
 - Tienen un efecto significativo en la dimensión comportamental (especialmente, las medidas universales y adicionales):
 - Aumento del **compromiso** y la **participación**.
 - Fomento de las **habilidades sociales**.
 - Reducción de los **comportamientos agresivos y disruptivos**.

¿Reducen el abandono escolar en la educación secundaria?

- Los **sistemas de apoyo según la intensidad de la intervención pueden ser un marco adecuado para ofrecer una respuesta efectiva y eficiente a los estudiantes en riesgo de abandono.**
- Las **medidas adicionales** tienen un impacto positivo en la reducción del absentismo y el abandono escolar en programas de diversificación curricular que ofrecen (reducción del 10-12%):
 - Cursos orientados a las profesiones (impacto alto).
 - Formación académica adicional en comparación con el currículum (impacto moderado).
- Las **medidas intensivas** (alumnos con absentismo crónico) tienen un impacto positivo.
 - Es importante realizar una implementación temprana y de carácter preventivo.

La efectividad de estos programas dependerá de cómo se implementen:

- **Intervención temprana:**
 - Se observa un mayor impacto en los grados tempranos.
 - Educación secundaria: es fundamental para reducir las tasas de abandono.

- **Duración y dosificación:**
 - **Medidas adicionales:** es mejor tener sesiones cortas con mayor frecuencia semanal que sesiones más largas una vez a la semana.
 - **Medidas intensivas:** sesiones de frecuencia diaria, intervenciones regulares y sostenidas en el tiempo (sin límite temporal), que se extienden más allá de un año académico.
- **Tamaño del grupo: atención individualizada**
 - **Medidas intensivas:** atención individualizada o grupos muy reducidos: impacto positivo y reducción de las diferencias.
 - **Medidas adicionales e intensivas:** reducción de los comportamientos disruptivos y agresivos de los estudiantes.
- **Recursos de apoyo informático:**
 - Las medidas que utilizan apoyo informático para gestionar los contenidos de los programas, pero también para monitorear y tutorizar a los alumnos, tienen un impacto significativo en el fomento de las competencias de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

¿Es recomendable extender este tipo de prácticas educativas?

- Un **sistema que sea inclusivo** implica que **todos los alumnos con necesidades educativas especiales se escolaricen en centros ordinarios** y el recurso a los centros de educación especial sea extraordinario.
- **Abarcar todas las medidas y apoyos de atención educativa en un sistema integral** que dé respuesta a todo el alumnado y cubra todas las etapas educativas, y hacerlo de manera efectiva y eficiente, es **uno de los mayores desafíos del sistema educativo catalán**.
- **La revisión llevada a cabo demuestra, hasta cierto punto, que las medidas y apoyos de diferentes intensidades pueden contribuir de forma positiva, tanto en términos de competencias académicas como en la prevención del abandono escolar.**

Recomendaciones

- **Coherencia entre las medidas universales, adicionales e intensivas.**
- **Fomentar métodos efectivos de diagnóstico y seguimiento de los resultados:**
 - **Eficiencia:** asignaciones más precisas a las medidas, mejor uso del tiempo y los recursos.
 - **Efectividad:** una intervención temprana permite un mejor fomento de las competencias académicas, una reducción de las diferencias y la prevención del abandono.
- **Las medidas de apoyo para fomentar las competencias académicas deberían incorporar:**
 - Programas de enseñanza explícitos, sistemáticos, estructurados y sostenidos en el tiempo.
 - Estrategias de gestión de la dimensión comportamental y relacional.
- **Las medidas integrales de intervención en la educación secundaria obligatoria para prevenir el abandono escolar deberían fomentar:**
 - Marcos de colaboración entre familias y agentes y servicios del entorno.
 - Carácter preventivo e implementación sostenida en el tiempo.
 - Acompañamiento, supervisión y evaluación: aspectos académicos y comportamentales.
- **Esfuerzo presupuestario:**
 - En las medidas universales y, en cierta medida, en las medidas adicionales, puede contribuir a limitar el número de alumnos que necesitan medidas intensivas.
 - En personal especializado para las medidas intensivas: son clave las actuaciones individualizadas realizadas por personal especializado (que sepa cómo y dónde actuar).
- **Se necesita un sistema de evaluación de las medidas de atención a las necesidades educativas y diversificación curricular que se centre en:**
 - **Proceso:** métodos de **diagnóstico y seguimiento de las necesidades de aprendizaje para mejorar** la efectividad haciendo un mejor uso del tiempo y los recursos.
 - **Resultados:** monitorear la **efectividad de las medidas y las condiciones de implementación.**



Investigación **y acción!**

Evidencias
que transforman
la educación

Eduevidencias

 FUNDACIÓ
BOFILL